

Huaquillas, 04 de Julio del 2016

Señor
OMERLI HERRERA ABAD
Presente.-

De mi consideración:

Con el presente me permito hacerle conocer que la Junta General Universal de Accionistas de la **COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A., COPROTEXSUR EN LIQUIDACIÓN**, celebrada el 26 de Mayo del 2016, resolvió disolver anticipadamente la compañía y designar a usted como LIQUIDADOR PRINCIPAL, correspondiéndole ejercer todas las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 387 de la Ley de Compañías, principalmente la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía para fines de la liquidación.

La **COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A., COPROTEXSUR EN LIQUIDACIÓN**, se constituyó mediante Escritura Pública celebrada ante la Notaria Pública del Cantón Huaquillas, Rosa Eugenia Moreno Vivanco, el dieciocho de mayo del año dos mil diez e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Huaquillas con el número cuarenta y dos y anotada en el repertorio con el número seiscientos setenta y nueve, con fecha dieciséis de junio del dos mil diez.

Particular que comunico a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,



**BERROSPI COTRINA JACOVIT
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

RAZÓN: Acepto el cargo de **LIQUIDADOR PRICIPAL** de la **COMPAÑÍA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S.A., COPROTEXSUR EN LIQUIDACIÓN**.

Huaquillas, 04 de Julio del 2016



Omerli Herrera Abad
Pasaporte N° 6042960
DNI N° 40807043



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN HUAQUILLAS

10 de Agosto e/ Av. Tnte. Córdovez y Primero de Mayo/072 995 772

E-MAIL: rppmh@hotmail.com

Número de Repertorio: 118

Fecha de Repertorio: 22-jul-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintidos de julio de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO en el Registro de REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS No. 33 en las fojas 34 a 34 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S. A. COPROTEXSUR EN LIQUIDACION en calidad de COMPAÑIA EN LIQUIDACIÓN], [HERRERA ABAD OMERLI en calidad de LIQUIDADOR PRINCIPAL])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

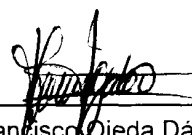
Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANIA PRODUCTORA DE TEXTILES DEL SUR S. A. COPROTEXSUR		122	Nombramiento

Huaquillas, viernes 22 de julio de 2.016

Impreso a las: 8:39:02

Elaborado por: Deibi Granda

***2016600011825**


Dr. Francisco Ojeda Dávila

5* REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL (E) /

